



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

Dirección de Atención y Participación Ciudadana

No. de Oficio: D.P. y A.C. 202/2025

Lic. Alan Isaías Montelón Aguilera
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:

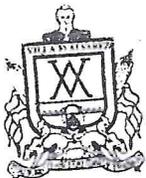
Asunto: El que se indica.

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, "no ha realizado modificación a "Los Mecanismos de Participación Ciudadana del 2024-2027" conforme lo referido en el Art. 29 fracción XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, por lo que el periodo que se informa, segundo trimestre correspondiente a los meses de **abril-junio del 2025**, se continuó trabajando con el mismo esquema.

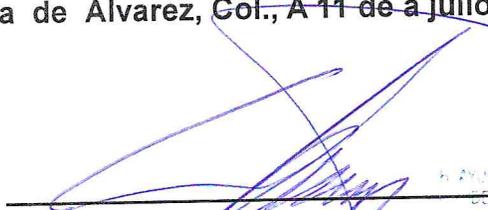
Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

Villa de Álvarez, Col., A 11 de a julio de 2025.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recibi MLAC
8:45 MLAC
14/07/2025


Lic. Juan Manuel Padilla Aguilar
Encargado de la Dirección de
Atención y Participación Ciudadana


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

C.c.p. Licda. Lizet Rodríguez Soriano.- Secretaria Gral. Del H. Ayto. De Villa de Álvarez. Para su mayor conocimiento
C.c.p. Archivo.

2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

J. Merced Cabrera No. 55, Villa de Álvarez, Col.
Teléfono 312 31 6 27 00 ext. 1250, 1251 y 1252

